



DOCUMENTO DIGITAL

Cumple con los requisitos
de la Ley N° 18.600

N° 4228

C/1876/2026

Montevideo, 3 de marzo de 2026

Señora Ministra de Salud Pública,
doctora Cristina Lustemberg.

Tengo el agrado de dirigirme a la señora Ministra a fin de remitir adjunto, al amparo de lo dispuesto por el artículo 118 de la Constitución de la República y a lo consignado por la Ley N° 17.673, de 21 de julio de 2003, el pedido de informe presentado por el Representante Nacional José Luis Satdjian.

Saludo a la señora Ministra con mi mayor consideración.

ESTE DOCUMENTO CONTIENE FIRMAS ELECTRÓNICAS AVANZADAS DE:

RODRIGO GOÑI REYES - Presidente
VIRGINIA ORTIZ - Secretaria

Escanee el código QR para acceder al original digital firmado



José Luis Satdjian
Representante Nacional

Montevideo, 3 de marzo de 2026

Señor Presidente de la Cámara de Representantes,

Rodrigo Goñi Reyes

Presente.-

Por medio de la presente y de acuerdo a lo previsto por el artículo 118 de la Constitución de la República, se solicita se dé curso al presente pedido de informes con destino al Ministerio de Salud Pública y por su intermedio a ASSE a efectos de que informe remitiendo copia de toda resolución o acto administrativo, debidamente fechado y numerado, dictado por el Director del Hospital Maciel, desde el 1 de abril de 2025 al 30 de abril de 2025.

Sin otro particular, saluda a usted atentamente.



José Luis Satdjian
Representante Nacional.

CÁMARA DE REPRESENTANTES	
DEPARTAMENTO ENTRADA Y TRÁMITE	
RECIBIDO	
FECHA 03/03/26.	CARPETA Nº 1876/026.
Nº 13148.	ASUNTO Nº 4570.
SIGNARIO 	